



RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2011 de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, por la que se adjudican autorizaciones de uso privativo de ordenadores miniportátiles vinculados a la Estrategia «Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI» (RedXXI), para el curso académico 2010/2011.

Mediante la Orden EDU/303/2010, de 9 de marzo, se regula la autorización de uso privativo de miniportátiles vinculados a la Estrategia «Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI» (RedXXI), y se establece, en su artículo 6, el procedimiento a seguir para solicitar dicha modalidad de uso, así como los requisitos necesarios para ello.

La EDU/6/2011, de 12 de enero, realiza una segunda convocatoria para la adjudicación de autorizaciones de uso privativo de ordenadores miniportátiles en el marco de la citada estrategia, recogiendo expresamente en su apartado octavo que dicha convocatoria será resuelta por el titular de la Dirección Provincial de Educación en cada provincia, por delegación, indicando expresamente esta circunstancia.

Por su parte, la ORDEN EDU/118/2011, de 15 de febrero, modifica el apartado 5.1 de la ORDEN EDU/6/2011, de 12 de enero, por la que se realiza una segunda convocatoria para la adjudicación de autorizaciones de uso privativo de ordenadores miniportátiles vinculados a la estrategia «Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI» (RedXXI), para el curso académico 2010/2011, quedando redactado de la siguiente forma: «5.1. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 22 de marzo de 2011.»

En su virtud, de conformidad con la propuesta efectuada por la comisión de selección, y dentro del plazo establecido para ello,

RESUELVO

Primero. Objeto.

La presente resolución tiene por objeto adjudicar, por delegación del Consejero de Educación, la autorización de uso privativo de ordenadores miniportátiles vinculados a la Estrategia «Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI» (RedXXI), para el curso académico 2010/2011, al alumnado que se recoge en el anexo I de la presente resolución. El alumnado al que refieren las solicitudes que han sido desestimadas aparece relacionado en el anexo II de esta disposición.

Segundo. Recogida de ordenadores.

La recogida del miniordenador portátil, por parte del solicitante a cuyo cargo se encuentre el alumnado beneficiario de la autorización, se realizará en el centro educativo en que éste se encuentre matriculado, en los 15 días hábiles siguientes al de la publicación de esta resolución, y según el procedimiento establecido en el apartado noveno de la Orden EDU/6/2011, de 12 de enero, por la que se realiza una segunda convocatoria para la adjudicación de autorizaciones de uso privativo de ordenadores



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

miniportátiles vinculados a la Estrategia «Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI» (RedXXI), para el curso académico 2010/2011.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, computables en ambos casos a partir del día siguiente al de su publicación en los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación.

Valladolid, a 7 de abril de 2011.

EL/LA DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

P.D. (Orden EDU/303/2010, de 9 de marzo,
B.O.C.yL nº 53 de 17 de marzo de 2010)

Fdo.: Araceli Valdés Tremiño



ANEXO I

RELACIÓN DE AUTORIZACIONES DE USO PRIVATIVO DE MINIPORTÁTILES VINCULADOS A LA ESTRATEGIA «RED DE ESCUELAS DIGITALES DE CASTILLA Y LEÓN SIGLO XXI» (REDXXI) CONCEDIDAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2010/2011.

LOCALIDAD: ARROYO-LA FLECHA				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP RAIMUNDO DE BLAS SAZ				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
6º		LOZANO	JIMENEZ	JOSE

LOCALIDAD: LAGUNA DE DUERO				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP NTRA. SRA. DEL VILLAR				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
5º	C5626456	GOMEZ	DE BOUZA	CAMILA DEBORA
6º	44918168L	MARTINEZ	MARTIN	ROCIO

LOCALIDAD: MOJADOS				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP TIERRA DE PINARES				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
5º	Y0784919N	TEIXEIRA	SOARES	BARBARA FILIPA

LOCALIDAD: PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP VIRGEN DE SACEDÓN				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
6º	44919495N	SANZ	GOMEZ	ALVARO



LOCALIDAD: PEÑAFIEL				
CENTRO EDUCATIVO: CRA LA VILLA				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
5º		FERNANDEZ	LOENZO	ALBERTO
6º	71175004D	FERNANDEZ	STEINMETZ	SELINA

LOCALIDAD: TUDELA DE DUERO				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP PINODUERO				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
6º	X8880782F	CIOLOCA		CRISTINA GABRIELA

LOCALIDAD: VALLADOLID				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP ALONSO BERRUGUETE				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
5º	71164330F	SANCHEZ	SANCHEZ	VERONICA

LOCALIDAD: VALLADOLID				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP ANTONIO GARCÍA QUINTANA				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
5º	X8512755H	ARGOTE	RIVAS	ARIANA BELEN
5º	71176150M	RODRIGUEZ	FERNANDEZ	DAVID
5º	71206795Z	ROJO	DE LA LAMA	ISABEL

LOCALIDAD: VALLADOLID				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP CARDENAL MENDOZA				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
5º		SATI		MEMMET
6º	Y0120183E	MERCHAN	HAZ	FREDDY JOAO



LOCALIDAD: VALLADOLID				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
5º		MOÑITA	ORTEGA	ANGEL
5º		FRAILE	RIBERA	ASSIEL
5º	12429389M	RODRIGUEZ	ACERO	DIEGO
6º		RUIZ	FERNANDEZ	JORGE

LOCALIDAD: VALLADOLID				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP GONZALO DE BERCEO				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
5º	Y1108549D	CANO	RODRIGUEZ	DANA MARCELA

LOCALIDAD: VALLADOLID				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP GONZALO DE CÓRDOBA				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
6º		ESTRADA	CHACON	LILIANA

LOCALIDAD: VALLADOLID				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP IGNACIO MARTÍN BARÓ				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
5º	BA241188	DE LAS HERAS	VIAMONTEZ	VICTORIO FRANCISCO
5º	71208805T	LARIOS	ORTEGA	SOFIA
6º		PALOMINO	MIGUELAÑEZ	GUILLERMO



LOCALIDAD: VALLADOLID				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP MIGUEL DELIBES				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
5º	44918875J	SANCHEZ	FERNANDEZ	CELIA
5º	71174414V	ULLATE	TORRES	SILVIA
6º		SAN JOSE	HERAS	ADRIAN

LOCALIDAD: VALLADOLID				
CENTRO EDUCATIVO: CEIP PABLO PICASSO				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
5º	12421007H	HERNANDEZ	WAMBA	ADRIAN
5º		RODRIGUEZ	MIGUELEZ	SILVIA
6º	71191336	HEBRERO	DE LA HOZ	LARA
6º		MEDINA	DEL AMO	MARIA

LOCALIDAD: VALLADOLID				
CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO AVE MARÍA				
Curso	ALUMNADO BENEFICIARIO DE AUTORIZACIÓN			
	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
5º	71183996P	DIAZ	HERREZUELO	ANGEL